

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB

No. 20250801

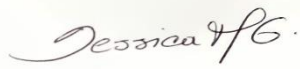
Contrato No.	20250801
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB.
Contratista	JESSICA ISABEL MONTERO GARCIA.
Plazo del contrato	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta (30) de septiembre de 2025, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Forma de Pago	La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada así: La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada de la siguiente manera: Un (1) primer pago por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000. 000.00) al Treinta y uno (31) de julio del 2025 Dos (2) pagos mensuales iguales por valor de por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000.00) Cada pago debe estar precedido de la cuenta de cobro o factura, recibo a satisfacción por parte del supervisor, certificación de pago al sistema general de seguridad social (Salud, pensión, arl) y pago de los impuestos a que haya lugar.
Disponibilidad Presupuestal	No. 250714 del 15 de julio de 2025
Supervisión:	ARCESIO JULIAN CASTRO AGUDELO
Fecha de suscripción	21 DE JULIO 2025
Fecha de inicio	21 DE JULIO 2025
Pólizas (Cuando aplique)	N/A

Entre los suscritos a saber **ARCESIO JULIAN CASTRO AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía número 8.785.198 expedida en Soledad, en su calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB No. **20250801**, y por otra parte **JESSICA ISABEL MONTERO GARCIA**, mayor de edad, identificado con la Cédula de número **1.140.831.979** de Barranquilla, en su calidad de **CONTRATISTA**, se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales (**SALUD; PENSION-ARL**) (**CUANDO APLIQUE**).
2. El contrato se encuentra amparado por el Registro Presupuestal No. **252155** del 21 de julio de 2025

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato. Para constancia se firma en Barranquilla a **21** días del mes de julio del año 2025.

Handwritten signature of Jessica H.G. in black ink on a light yellow background.

JESSICA ISABEL MONTERO GARCIA
Contratista

Handwritten signature of Arcesio Castro A. in black ink on a light yellow background.

Arcesio Julian Castro Agudelo
Supervisor